

Bahía de Los Ángeles, a 28 de julio de 2022

**Lic. Marina del Pilar Ávila Olmeda**  
**Gobernadora del estado de Baja California**  
**Presente.-**

La Región de Bahía de Los Ángeles, al sur del Estado, es privilegiada por ser biológicamente una de las zonas más ricas y productivas del Golfo de California debido a la gran diversidad de especies, hábitat y ecosistemas que ahí ocurren. Dicha riqueza natural justificó el Decreto Presidencial de Áreas Naturales Protegidas (ANP) como la Reserva de la Biosfera de Bahía de Los Ángeles, Canales de Ballenas y Salsipuedes, así como del Parque Nacional Zona Marina Archipiélago de San Lorenzo. Los principales motores económicos en estas ANP son la pesca comercial, por ejemplo de pulpo.

La pesca de pulpo que se realiza en la Reserva de la Biosfera de Bahía de los Ángeles, Canales de Ballenas y Salsipuedes, aporta más del 80% de la producción de pulpo en Baja California. Para los habitantes de la comunidad de Bahía de los Ángeles, esta pesquería es una de las más importantes pues genera empleo directo para más de 100 pescadores que en conjunto obtienen ingresos anuales superiores a \$8, 000, 000 (Ocho millones de pesos) por la comercialización de pulpo.

Con base en el interés de la comunidad para conservar sus recursos pesqueros y mantener los beneficios económicos de realizar una pesca de pulpo responsable, desde el año 2015 pescadores de Bahía de los Ángeles establecieron una Veda Comunitaria para proteger al pulpo durante su temporada de reproducción que comprende del 01 de agosto para el pulpo café (*O. bimaculatus*) y del 01 de septiembre para el pulpo verde (*O. hubbsorum*), hasta el 30 de noviembre, fecha en que termina la veda para ambas especies. Con el apoyo institucional de la CONAPESCA y el INAPESCA, dicha veda se formalizó y se publicó en el Diario Oficial de la Federación durante el año 2016 y se actualizó durante el 2017.

Asegurar el cumplimiento de la veda de pulpo en Bahía de los Ángeles es necesario para la reproducción de dichas especies y que haya más y mejor pulpo para todos durante la próxima temporada de pesca. Por ello, **solicitamos de su apoyo para gestionar ante las instancias correspondientes como la SEMAR, CONAPESCA y PROFEPA, la realización de operativos marinos**

**para la inspección y vigilancia durante el periodo de veda en Bahía de los Ángeles que comprende de agosto a noviembre.**

Sin otro particular, quedamos atento a su amable respuesta, confiando en que su apoyo permita fortalecer el cumplimiento de la veda de pulpo en Bahía de los Ángeles.

Atentamente,

**Comité de Codyuvancia para el Ordenamiento Pesquero en Bahía de Los Ángeles.**